

EL AVISADOR

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

SEMANARIO INDEPENDIENTE

|| ATRASADO 25 CÉNTIMOS

REDACCION AÑO XIII CALLE DE CAGIGAL, NÚMERO 7 No se devuelven los originales	SANTOÑA Domingo 8 de Diciembre de 1907 DIRECTOR Fermin H. García	ADMINISTRACION Se suscribe en la Imp. de F. H. García Calle de Cagigal, núm. 7	N.º 906
--	---	---	----------------



LA SEÑORA

D.ª Manuela Cabrera Garcés

Falleció el día 4 de Diciembre de 1907

A LAS DOCE DE LA MAÑANA

A LOS 49 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Auxilios espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados hijos Federico, (ausente), José y Marta Echavarría; hijos políticos Angélica Villarroya y Alberto Rocillo; nieto, hermanos (ausentes), hermana política, sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican á sus amigos la tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos

Santoña 8 de Diciembre de 1907.

Cabinete Médico-Quirúrgico
DE
ENRIQUE SALESA
DEL
INSTITUTO RUBIO
Técologo de Madrid por oposición
Especialista en partos y enfermedades de la matriz.
CONSULTA TODOS LOS DIAS
DE 11 A 1.

Almacén de vinos
AGUSTIN PIEDRA Y COMPAÑIA
Calle del Aro número 4
Compra directa á los cosecheros de Navarra, Aragón, La Mancha y Murcia.
Precios: Aragón, Navarra y Clarete á 35 y 40 céntimos litro.
Añejo á 50 id.
PARA FUERA
Aragón, Navarra y Clarete á 3'50 los 16 litros.
Añejo 5,50

FRANCISCO ROCILLO
Ultramarinos y Curtidos
SANTOÑA
Suela, becerro, calcuta, badanas, cáñamos, puntas de hierro y latón y cortes apurados.

Se vende
Una casa y tejavana con sus terrenos en esta villa, situada en el sitio llamado «El Salto» conocida por la finca de Solana.
Para informes dirigirse á don Heliodoro Lopez Hurtado.

La Parra Dorada
ALMACÉN DE VINOS
ANGEL LOZA
Plaza de San Antonio
SANTOÑA
Vino de Aragón 4 6 pesetas los 16 litros.
Vino Manchego y Navarra 6 los 16 litros.

DICCIONARIO COMPLETO
DE 1.ª

Lengua Española
— POR —
M. Rodríguez Navas
de venta en esta imprenta.

A "El Eco"

En el número 173 de *El Eco* de Santoña correspondiente al día 5 del actual, se inserta un artículo titulado *Por la verdad* en el que se pretende demostrar que yo he tratado de hacerme pasar por iniciador de los trabajos llevados á cabo por la Comisión en favor de Málaga. Para ello se funda el mal ó los malos inspiradores de dicho artículo en una carta escrita por mí al Alcalde de Málaga, y en el relato que de los trabajos aquí efectuados hace el periódico de aquella capital *El Cronista*.

El Eco está muy acostumbrado á hacer el ridículo, y en esta ocasión lo está haciendo de una manera harto burda. *El Eco* tiene en la Comisión en favor de Málaga dos de sus redactores que son otros tantos vocales de aquella, y por lo tanto, debe estar perfectamente enterado de que en la reunión que celebramos el 10 de Noviembre en el Casino-Liceo, se me autorizó para que escribiese á dicha autoridad dándole cuenta de los trabajos que aquí se hacían, y rogándole diese publicidad á ellos en los periódicos malagueños, á fin de que aquel público se enterase y fuese luego fácil la venta del *Santoña-Málaga*. Así lo hice; escribí como presidente de la Comisión, nó como iniciador de la cosa, y mandé dos números de *El Eco* en los que se hacía el relato de los trabajos llevados á cabo hasta aquella fecha.

Al hacer *El Cronista* la redacción de el suelto que publica *El Eco* incurre en muchas inexactitudes, lo cual no tiene nada de particular, inspirándose como se ha inspirado en las informaciones de *El Eco*. Para ello basta solo con tener en cuenta que yo escribí el día 12 de Noviembre, cuando aún no se ha-

bía dado ninguna velada de teatro, y por consiguiente mal pude hablar de ellas como de cosa ya pasada. Si *El Cronista* ha interpretado mal las cosas no es culpa mía.

Si hay alguna persona que quiera convencerse de la mala fé con que *El Eco* procede en este asunto, le propongo para ello lo siguiente: á quien quiera que sea, yo le daré autorización escrita para que pida al Alcalde de Málaga, en mi nombre, la devolución de mi carta, y entonces se verá si es cierto, ó no cuanto vengo afirmando, y por ella se verá que lo mismo hablaba de los artesanos que de los demás.

Jamás he pretendido hacerme pasar ni aquí ni en ningún lado por iniciador de esta buena obra; acostumbró á reconocer á cada cual lo que le pertenece sin atribuirme nunca lo que no es mío. Si *El Eco* no estuviese cegado por malas pasiones; si no le guiase en este asunto una visible mala fé, le bastaría la lectura de el artículo titulado *A los lectores* que figura en la primera página del *Santoña-Málaga*, en el cual se dice bien claramente que la idea de hacer algo en favor de Málaga la lanzó él (*El Eco*) á la publicidad.

Pero ya que este periódico hace llegar las cosas á tal punto, debo decir para conocimiento de todos que ni *El Eco*, ni la señora de su propietario, ni ninguno de sus redactores tienen arte ni parte en este asunto de la iniciativa. El verdadero iniciador de hacer algo en Santoña en favor de Málaga ha sido don Germán Bravo, quién como representante de «La Cruz Roja» hizo las primeras gestiones, consiguiendo una cantidad de nuestro Ayuntamiento.

¡Bueno está *El Eco* para iniciativas, y bueno es su propietario para hacer obras de caridad!

En prueba de ello, este mismo asunto, las gestiones en favor de Málaga, me proporciona un verda-

dero arsenal de detalles para demostrar hasta que punto es capaz de hacer favores el propietario de *El Eco* y hasta donde llega su caridad en favor del necesitado; en la primera reunión que celebramos en el Ayuntamiento para organizar los trabajos, uno de los redactores de *El Eco* manifestó que tenía amplios poderes del propietario para cuanto fuese menester, y ofreció, como se ofreció también por parte del representante de EL AVISADOR, que en la imprenta de su periódico se haría gratuitamente la tirada de entradas y prospectos para una de las veladas de teatro. El dueño de EL AVISADOR, ha cumplido su promesa, pero el de *El Eco* no; en mi poder obra una factura en la que figura una cantidad en pago de un servicio que ofreció su representante hacer gratuitamente. Véase por donde el dueño de *El Eco* coloca en situación muy airosa al referido redactor, y vea éste el bonito papel que le hace representar aquél!

Otro botón para muestra. En Santoña hay varias personas que tienen derecho á entrada gratuita en el teatro; por delicadeza, y por tratarse del asunto que se trataba, á ninguno se le ocurrió hacer valer sus derechos y todos pagaron sus localidades como la totalidad del público; solo al propietario de *El Eco* se le ocurrió pedir las prestando no sé que derechos, y, naturalmente, no se le concedieron. ¿No será esta una de las causas, aunque pequeña, que impulsan á *El Eco* á ocuparse de mi humilde persona? Mucho me temo que sí. ¿Van ustedes convenciéndose de la generosidad y filantropía de los que pretenden ser los únicos iniciadores de favorecer á los malagueños perjudicados por las inundaciones? Pues todavía hay más: el dueño de *El Eco* fué invitado á que hiciese proposición para la tirada del periódico *Santoña-Málaga*, y no asistió á la subasta ni tuvo la atención de mandar recado para que no se le esperase. Al propietario de *El Eco* se le propuso que sus repartidores de periódicos vendiesen también el *Santoña-Málaga*, cosa á la cual se negó, sin duda con objeto de favorecer en lo posible los ingresos de la suscripción.

Para terminar; es muy sensible que por pequeñeces y rencillas insignificantes se quiera convertir el asunto de la suscripción en favor

de Málaga, en semillero de discusiones que lo empequeñezcan. Por mi parte prometo no volver á ocuparme de semejantes minucias, y si hoy lo hago es por defenderme de acusaciones falsas y desprovisadas en absoluto de fundamento. Si en *El Eco* hay alguien que tenga algún resentimiento personal contra mí, dígalo con toda franqueza y tenga la seguridad de que me encontrará en todos los terrenos.

En cuanto al comunicado que firma el señor González, solo he de manifestarle que las palabras que en él me dirige me inspiran el más profundo desprecio.

JOSÉ CONEJO.

NOTAS DE CULTURA

Lo han sido, y muy brillantes y simpáticas, por cierto, las dadas por nuestra villa con motivo de las fiestas organizadas en beneficio de los damnificados con las inundaciones de Málaga, sin que exista razón alguna que justifique que sobre ello se guarde un silencio de falsa ó hipócrita modestia.

Antes al contrario, nada más justo y legítimo que el envanecimiento de los hijos por las glorias y honras de sus padres, que el orgullo de los pueblos por sus progresos, por sus adelantos y por sus triunfos.

Y por que esto es así y así debe ser, punible resultaría el silencio de la prensa santonesa no haciendo ostensible en esta ocasión la prueba de cultura dada en ella.

Porque precisamente es ese el mejor camino para destruir la infamante, cuanto injustificada leyenda que por esos mundos corre, como un evangelio, de ser Santoña poco menos que un presidio suelto.

Los que nos conocen á fondo, ya saben que eso no es así; pero, preciso es hacerlo ver también, á los que solo saben de nosotros por referencias, y no muy halagüeñas.

Ocasión propicia es esta de ahora para ofrecer un testimonio de ello, porqué pueblos donde se dá tan gallarda muestra del propio valer y de los sentimientos de humanidad, bien pueden envanecerse de no estar á la cola de los demás en cultura y progreso.

Una demostración de ello es el periódico publicado con el título *Santoña-Málaga*, editado en nuestra villa como pudiera hacerse en las poblaciones más populosas y adelantadas, y del que, en su parte material, no queremos decir todo lo que tal vez se pudiera, porque no se achaque á reclamo interesado.

No existe ya esa consideración para dejar de hacer notar que casi por entero se halla redactado por plumas de escritores de Santoña ó que en ella residen, lo que por si solo acredita la existencia de

un núcleo intelectual en nuestro pueblo que otros muchos quisieran para sí.

Más aun; por las columnas de esa publicación desfilan en escuadrón de honor las firmas de gran número de los ilustrados profesores que forman el claustro de la benemérita «Institución Manzanedo», y todos sus trabajos, pero, especialmente los tres hermosos artículos que firman los señores Galocha, Crespo y Sanguino, los cuales honrarían las páginas de cualquier publicación de mayor importancia que la circunstancial en que han visto la luz, patentizan y evidencian el hecho inconcuso de que Santoña puede gloriarse de tener en su seno un centro de ilustración y de ciencia, que no es de extrañar sea la envidia de poblaciones de mayor categoría por su número de habitantes.

**

En otro orden de manifestaciones, no son menor demostración de la cultura artística general de este pueblo las funciones teatrales celebradas con el concurso de las sociedades Casino-Liceo y Círculo de Artesanos.

Ponen ellas de manifiesto la existencia de dos notables cuadros dramáticos de aficionados en las clases alta y media de nuestra localidad, con un gusto y una educación artística de primer orden.

Ambas funciones fueron representadas con tal ajuste y acierto que más parecían obras de verdaderos profesionales que de meros aficionados.

Y es ello, como antes afirmaba, demostración de la cultura general del pueblo, porque, como decía, muy bien, no hace muchos días, en un notable artículo sobre las sociedades dramáticas de aficionados, el ilustrado escritor Flores García, en la sección *La Vida del Teatro del Heraldo de Madrid*, esos cuadros de aficionados realizan una misión altamente educadora y artística.

**

Y no es solo de ahora la demostración de esa cultura general de Santoña, porque, aparte de que siempre se distinguió ella por su vida tranquila y por sus sentimientos de hidalguía, hospitalidad y amor á los adelantos, en ocasiones análogas á esta, como, entre otras que podrían recordarse con legítima satisfacción, con motivo de los festejos celebrados en el Centenario del «Quijote», se patentizó y demostró de igual manera que ahora, que nuestro pueblo no cede á ningún otro en impulsos progresivos y civilizadores.

Todo ello es, sin duda, timbre de honor á la par que aliento de esperanza de mayores progresos para nuestra villa, pero obliga, también, á ella en general, y á los elementos directores en particular, á no cesar en la labor de caminar hacia adelante.

SANCHO ABARCÁ.

À UN TRASTO

«Por un piojo» titula un celebrado escritor una de sus deliciosas novelitas y «Por un piojo» titularíamos nosotros este articulo por que quien lo motiva no

merece más y creemos que no haga falta poner el nombre del «literato» de tanta nombradía á quien nos dirigimos por que llamándole «trasto» todo el mundo cae en la cuenta de quien es el aludido; el mote le cuadra admirablemente.

Y vamos al asunto.

No pensábamos tomar en serio nada de lo que ese trasto dijera de nosotros, pero sin duda no puede vivir si no está como don Tancredo sobre el pedestal, haciendo el ridículo, y ya que no le ponemos se pone él escribiendo en *El Eco* último un artículo con lenguaje tan ofensivo para quien no se ha metido con él para nada en la presente cuestión, usando unas intemperancias y unos desplantes y unas groserías y unas retencencias que, vuelvo á repetir, á pesar del propósito de dejarle, de no hacerle caso, ni de tomarle en serio, no puedo por menos, por que la paciencia tiene sus límites y la dignidad sus fueros.

Ni el señor Conejo se ocupó de V. para nada ni á mí me han dicho nada, ni yo he escrito nada. El señor Mur, quien como yo, no tiene por que ocultarse de V. ni de nadie, le dirá quien es el autor de aquel varapalo para V. escrito y por V. merecido; por que V. parece que no tiene otra misión en el mundo que la de meterse en todo, enredarlo todo y hablar á fontas y locas de todo.

Y he terminado; y conste á V. que puede decir todo cuanto le venga en gana que yo no mojaré la pluma jamás para emborronar cuartillas tratándose de cosas por V. dichas y por V. hechas.

EL ALUDIDO.

UN LIBRO DE ACTUALIDAD

„JUSTICIA MUNICIPAL REFORMADA”

Ante las importantes novedades llevadas á cabo con la creación de los Tribunales de Justicia Municipal, el reputado funcionario—actualmente Juez de Jaen—D. Antonio Rodríguez Martín, ya conocido como escritor forense, tiene en prensa y á punto de publicarse, un tratado sobre la nueva Ley que ha de ponerse totalmente en vigor el 1.º de Enero próximo. El autor del Libro ha hecho una selección de todas las disposiciones concordantes, poniendo como epígrafe de su trabajo los 31 artículos de novísimo texto, comentando estos preceptos y anotando la Jurisprudencia, especialmente moderna. Contiene además el Libro un estudio sobre la totalidad de la Ley, y como tercera parte los formularios adecuados a la reforma para las actuaciones de los Juzgados y Tribunales, y los Aranceles, que hoy en Proyecto, de retrasarse en su promulgación se imprimirán por Apéndice adaptable al Libro y otro ejemplar adaptable á cuadro. Por último, hemos de consignar que la Obra irá enriquecida con un Prólogo del eminente jurisconsulto, Diputado á Cortes y ex-Subsecretario de Gracia y Justicia, Don Joaquín Ruiz Jiménez, que tan interesante y magistral crítica hizo de la reforma al discutirse el Proyecto en el Congreso.

Los pedidos de este Libro, de 500 páginas, cuyo precio no excederá de 4 pesetas, pueden hacerse al Autor, al propietario de la casa editorial *La Unión*, Alamos 18-Jaen y en Madrid á la librería de D. Victoriano Suarez - Preciados 48. De imprimirse por separado el Arancel, se remitirá gratis á los subscriptores de la Obra.

RECORTES

Yo feliz en paz vivía y los recortes pernoctaban en las lobre-gueces de mi pobre magín, cuando, mal de mi grado, me veí impelido de nuevo á la palestra.

Y frente por frente al enemigo.
Yo pecador me confieso y me declaro, *urbi et orbi*, autor, padre, ó suegro, lo que ustedes quieran, del artículo, inocente, si que también *verídico*, que lleva por título «La verdad en su lugar.»

Jamás pude creer que tal rebujina armásen aquellas líneas, dichas sin otra intención que justificar el epigrafe, y tan malas, que ha merecido su autor, de una *eminencia literaria contemporánea*, el calificativo de *literato de nuevo cuño*.

Gracias por la alternativa, maestro (y no es alusión.)
Y una vez compelido á las explicaciones confesionales, veamos si puedo justificarme ante los ojos de mi super-adversario.

Dice el señor González en su remitido «porque no conociendo nadie lo que los dos hayamos hablado, usted se lo ha contado á algún literato de nuevo cuño, y este lo ha vertido en las columnas del periódico.»

Luego si yo, literato de nuevo cuño, he vertido en las columnas del periódico lo que ustedes hayan hablado, he dicho la verdad y tenía razón al afirmar lo que afirmé.

¡Digo yo!
Por que el que traslada al papel una conversación sostenida por dos personas se limita á ser cronista de lo que oyó ó de lo que supo por tan buen conducto, que le merece más crédito aún que si lo hubiese oído. (No vale hacer aquí chiste de mi graduación de teniente).

Confiesa usted después que de buen grado retiró su artículo «Caridad» y entregó otro en su lugar.

Y como á confesión de parte etc. etc., no tengo que esforzarme en demostrar que era verdad lo que yo escribí.

¡Como que V. mismo lo afirma, cuando dice «Efectivamente: hice el «Meditemos» y después de leerlo á V. le pregunté: ¿Le gusta ó no le gusta?»

De todo lo cual, resulta:
Que V. hizo un artículo; que se lo entregó al señor Conejo, instándole vuelvo á repetirlo, para que le dijese si le parecía bien; que se le devolvió; que V. hizo otro y que deseó conocer la opinión de Don José; que al ser esta afirmativa se publicó; y que después, en una nota, puesta, quizá, por el mismo autor (modestia aparte) al pié del trabajo primero

trata de lanzar y lanza, encubiertas acusaciones, que tienen poco de nobles y dicen menos aún en favor de V. mismo, contra la comisión de que me cabe la honra de ser Secretario.

Y como yo sabía de muy buena tinta todo esto, redacté ese articulito, no tan bueno como «Caridad» y menos aún que «Meditemos» en justa defensa del puñado de honra que V. arrojaba con aquella *diplomática nota* contra nosotros, rasgo de compañerismo (V. es de la comisión) que le enaltece.

Y he aquí, mi respetable cofrade y maestro, la explicación de «La verdad en su lugar.»

¿Le gusta?
Me tiene sin cuidado.
¿No le satisface?
Me importa poco.

La verdad se dice no por halago, sino por ser verdad.

Y para terminar dos advertencias. Por cortesía, por compañerismo, por delicadeza no debió V. nunca decir lo que dijo en esa dichosa llamada.

Si no le parecía bien la conducta del señor Presidente á la Comisión con el cuento, pero no lanzar á la publicidad ciertas frases que le ponen á V. en situación poco airosa.

Particular fue la diferencia de criterio; particularmente se debió ventilar.

Trató V. de ridiculizar á la comisión y V. se ridiculiza así mismo.

Y segunda; quizá sea suspicacia en mí; pero creo que el que divierte á la galería es V., empujado por alguna fuerza oculta que, *cucamente*, trata de sacar las castañas del fuego con la mano de otro.

No sea V. inocente y el que quiera peces que se moje... las manos y los coja el solito.

Aquí no nos ocultamos ninguno; todos damos la cara siempre y cada palo aguanta su vela; haga V. igual y le ira mejor; por que eso de matar carne para valientes...

¡Vamos que resulta una primada!
¡Y V. la mata!...

Cosquillas

TEATRO

En las noches del Domingo y del Lunes se celebraron en el Casino-Liceo, las primeras funciones que la compañía de variedades que dirige el Doctor Posadas, había anunciado.

Grande era la expectación del público por conocer á los artistas que la componen, y más aún dada la fama de que venían precedidos.

Es regla general que en estos casos se defraudan las esperanzas del espectador; porque el pomposo anuncio le hace concebir algo muy superior á la realidad, y por buena que esta sea siempre hay desencanto.

Pero, en obsequio á la justicia, hemos de confesar que en esta ocasión superó lo positivo á lo esperado.

El Doctor Posadas, que, entre paréntesis, es hombre de gran cultura, y habla con gran corrección de estilo, es un verdadero artista.

El conde Patricio, Arthur, Herman, y otros celebrados prestidigitadores no

tienen superioridad artística sobre el señor Posadas.

Grán limpieza en el escamoteo; gusto en la presentación de trabajos, elegancia en el decir y elección acertadísima de números.

La ilusión es completa en todos y ni espacio ni tiempo tenemos para detallarlos.

Baste el aplauso unánime del público y el rumor favorable de la opinión, corroborado con las entradas de los dos días.

Los hermanos Koker son dos artistas de cuerpo entero.

Sus juegos malabares han gustado muchísimo en todos los escenarios, y no había de ser el nuestro el descontentadizo. La señorita Koker muy guapa, y con gran *angel*, se capta las simpatías del público en el momento de su presentación.

Y no puedo continuar el exámen crítico de estos reputados artistas.

El regente me obliga á comprimirme. Alla vá mi aplauso entusiástico con el de todo el público y con el de los públicos ante los que el celebradísimo Doctor Posadas desfiló.

Bien, muy bien. Que su estancia en Santoña se prolongue y el éxito de taquilla supere si es posible, al éxito del artista.

R. M.

Ecos y noticias

De viaje

Después de permanecer unos días en esta Villa, el miércoles salió para Ramales, acompañada de su señora madre, la distinguida y bella señorita de aquella localidad, Teresa Allende á la que esperamos ver pronto y para siempre, entre nosotros.

Llamado telegraficamente por la Dirección general de prisiones ha salido para Madrid, en comisión del servicio, nuestro amigo D. Fermin Diaz, administrador de la Colonia penitenciaria del Dueso.

Segun noticias el viaje del Sr. Diaz está relacionado con la selección de los penados de Ceuta que han de venir al Dueso.

Acierto, amigo Fermin, en la empresa.

El gordo

Para conocimiento de los «aspirantes al gordo» de Madrid, hacemos público que solo se venderán billetes de dicho sorteo en la administración de esta villa, hasta el día 14 del corriente.

Que se confirme

Se dice que la virtuosa Madre Sor Agustina, Superiora del Asilo del Sagrado Corazon, se encarga de la dirección de las hermanas de la Caridad, que han de tener á sus cuidados el ropero, enfermería y cocina del penal del Dueso.

Que se confirme el rumor en bien de la organización administrativa de la futura Colonia; que nada perderá contando entre su personal á tan inteligentes y bondadosas hermanas bajo la acertadísima dirección de nuestra cariñosa Sor Agustina.

La fiesta de la Infantería

Hoy celebra el Arma de Infantería la fiesta de su excelsa Patrona la Purísima Concepción.

Con tal motivo las fuerzas del Regimiento de Andalucía vestirán de gala y oirán misa en la Iglesia Parroquial, en unión de todos los Jefes y oficiales del Cuerpo y de cuantos residen en la plaza.

En el cuartel, se servirá un bien condimentado rancho extraordinario, habiéndose adornado muy artísticamente el comedor de tropa, bajo la acertada dirección del primer teniente Ayudante señor Burgués, y terminado este acto, se reunirá toda la oficialidad de la *Valerosa* en el Casino-Liceo, donde se servirá el tradicional banquete.

En nuestro próximo número procuraremos dar cuenta detallada de la fiesta de la Infantería en Santoña.

Bienvenido

En la pasada semana llegó á Santoña, procedente de Sevilla, el aventajado alumno de Medicina don Enrique Monereo, muy estimado amigo nuestro.

Sea bienvenido.

Regreso

En la pasada semana regresó de la Corte, donde ha permanecido algunos meses, el jóven estudiante don José Gajocha, hijo de nuestro respetable y estimado amigo el Director del Colegio de Manzanedo.

Necrologia

A las 12 de la mañana del día 4 del actual falleció la señora doña Manuela Cabrera Garcés, madre de nuestro estimado amigo el administrador del Giro mútuo de esta villa D. José Echavarría, á quien enviamos nuestro más sentido pésame, que hacemos estensivo al resto de la familia.

Aniversario

Mañana nueve, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Filomena Rugama, celebrándose por tal motivo el funeral de cabo de año en la Iglesia Parroquial, á las 8 de la mañana.

Al recordar la triste fecha, enviamos la expresión de nuestro sentimiento á su esposo, nuestro amigo el industrial don Matias Diez.

Licencias

Se han concedido licencias de Pascuas para diferentes puntos de la Península, al capitán del Regimiento de Andalucía don Mariano Granullaque y tenientes don Enrique Sanmartín, don Miguel Burgués, don Ecequiel Martín, D. Vicente Herrero, don Saturnino del Rosario y don Valentín Chico.

Venta

De una casa con su corralada en el barrio del Dueso y sitio de Zuzano, señalada con el número 13, compuesta de planta baja, piso y desván.

Para tratar de ella dirigirse á don Pelegrín del Castillo.—Santoña.

Tip. de EL AVISADOR.—Santoña

VAPORES ZARGETAS

Servicio de estos vapores desde el 1.º de Noviembre de 1907, en combinación con el Ferrocarril de Santander á Bilbao á su paso por Treto.

SALIDAS	HORAS		PRECIOS
	MAÑANA	TARDE	
Santoña á Treto	7'30 y 8'45	12'45, 2, y 5'20	Billete ordinario de 1.ª clase 0'60 Id. de 2.ª 0'50 Domingos y días festivos, ida y vuelta á Treto valederos por todo el día 1.ª clase 1'00. Id. de 2.ª 0'75.
Treto á Santoña	8'10 y 10'15	1'20, 2.50 y 7'25	

BILLETES PARA DIAS FESTIVOS A MITAD DE PRECIO

Ida y vuelta de Santoña á Santander y Bilbao y viceversa.

En la estación de Treto hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del diez por ciento, valederos por todo el día mas el siguiente.

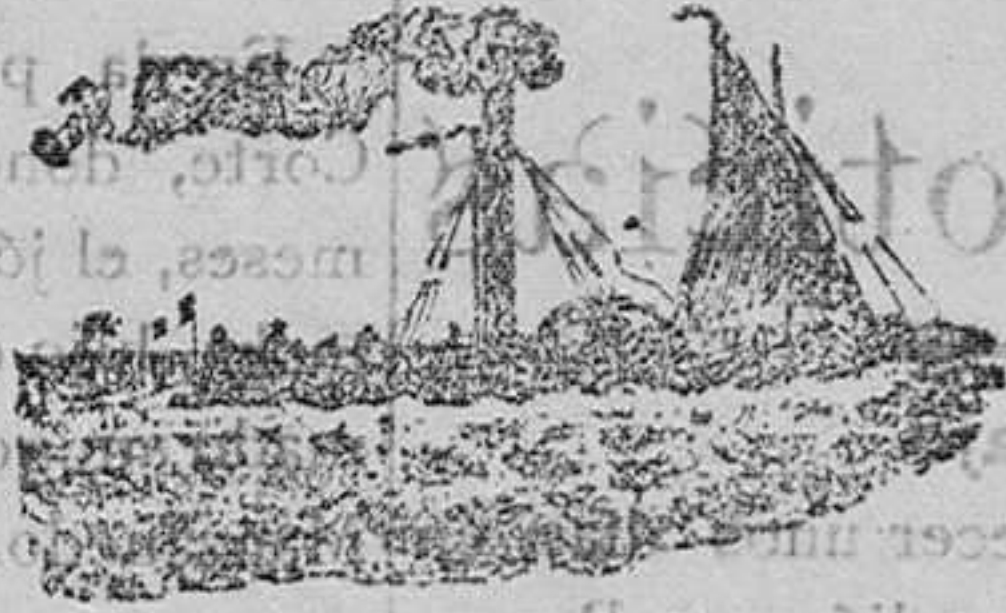
NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 7'30, 8'45, 2, y 5'20. Para Bilbao los que salen á las 8'45, 12'45, y 5'20 y para Castro los de las 12'45 y 5'20.

2.ª Si por fuerza mayor ó accidente extraordinario no pudiera hacerse alguno de los viajes anunciados no habrá derecho á reclamación por parte del público.

3.ª Los niños que pasen de tres años pagarán billete.

4.ª Los encargos que el público necesite remitir por la empresa, los entregarán en la Administración, y el Administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino.

EL ADMINISTRADOR,
NICOLAS MULA



AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMERICA

Viajes rápidos y muy económicos á Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Nev York, San Francisco de California, Habana, Veracruz (México), Talcahuano, Valparaiso (Chile).

Salidas todas las semanas en magníficos vapores correos á precios sumamente reducidos.

Salidas fijas para Buenos Aires los días 5, 7, 13, 14, 19, 21 y 23 de Octubre.

Para Habana, Veracruz y Tampico el 22 de Octubre.

Para Nev York, todas las semanas, viajes rápidos 6 días.

Servicio combinado con todas las compañías del mundo. Se facilitan pasajes para todos los países de América.

Emigración libre a Valparaiso (Chile)

NOTA IMPORTANTE.—Para que el precio del pasaje les resulte mas económico, se suplica á los señores pasajeros vengán directo a esta casa.

Esta Agencia da al público toda clase de garantías y seguridades que necesiten, así como el pasaje directo y con el sello de la Compañía general.

Para mas informes, precios y billetes de pasaje, dirigirse al agente general.

D. FERMIN HOYO Y COMPAÑIA

Calle Arcillero número 19, principal.—SANTANDER

ADMINISTRACIÓN DE COCHES DE JOSE QUIROGA

Servicio de estos coches desde el 15 de Octubre de 1905 en combinación con el ferrocarril á su paso por Gama.

Lunes, Miércoles Viernes.—7'15—9'15.
Martes, Jueves y Sábado.—2'10

NOTAS.—Estos coches esperan en Gama y regresan á Santoña á los trenes respectivos que vienen de Santander á Bilbao.

Los Domingos se alterna el servicio en la misma forma.

Se hacen toda clase de encargos y se alquilan coches para viajes particulares, bautizos etc., etc Carros de transporte y para traer mercancías. Calle de Manzanedo, 25 esquina á la Plaza de San Antonio Santoña 14 de Octubre de 1905

EL ADMINISTRADOR,
Bernardino Arenado

ÚNICO TALLER DE ENCUADERNACIÓN DE FERMIN HERNANDEZ ESTEBAN

Renteria Reyes, 1
Encuaderaciones de lujo y sencillas con prontitud esmero y economía.
Especialidad en libros de música y encuaderaciones á a española.

PROFESORA DE PIANO

Lecciones de piano y solfeo.
Se ofrece á domicilio y en su casa.—
Renteria Reyes núm. 1 principal.

Imprenta LIBRERIA Y ENCUADERNACION

FERMIN H. GARCIA

CAGIGAL NÚMERO 7

Casa especial en la confección de toda clase de impresos Militares, para Corporaciones y particulares.

PAPEL PAUTADO

Libros y menaje para escuelas.

COLECCIONES

de romances, Trovas, historias y novelas

PARA EL COMERCIO

libros, cuadernos, sobres papel comercial

BOLSAS

para ultramarinos y confiterías.

PAPELES DORADOS Y FANTASIA

jaspeado, de gran llo y graufre.

GRAN DEPOSITO

En DEVOCIONARIOS titulados: «Pan de Gloria» «Tesoro Antoniano», «Guia del Cielo» «La Voz del Espíritu Santo», «La Llave del Cielo», «Los siete Domingos de San José», con misa, «Jóya del Cristiano» «Estrella Guia del Cristiano» y «Visitas al Santísimo».

COMPLETO SURTIDO
de papeles de todos tamaños y clases para escribir; continuo, de las mejores fábricas de España y del Extranjero, en caja y en paquetes rayado y de luto. Papel de música de todas clases.

GRAN SURTIDO EN CROMOS
tarjetas de felicitación y postales de todas clases.

CARTONES Y CARTULINAS

OBJETOS DE ESCRITORIO
lacres, vades, escribanías, reglas, plumas portapumas, raspadores, cartapacios prensas y tintas para copiar cartas, etc.,

OBJETOS DE DIBUJO
lapiceros, estuches de matemáticas, escuadras, gomas, difuminos, tinta China, etc

SOBRES DE TELA PARA VALORES

EL AVISADOR

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santoña, trimestre . . . 1.25 pts.

Fuera de Santoña . . . 1'25

Ultramar, un año . . . 10

Anuncios, comunicados, esquelas de defunción, etc. á precios convencionales

Pago adelantado

Toda a correspondencia a Director

Lá persona que encargue esquelas de defunción en esta imprenta, tiene derecho á una inserción gratis de la misma es- que ela en la primera plana de "El Avisador,"

MAQUINA DE ESCRIBIR "SUN,"

La mejor, a más sólida y a más barata de cuantas se conocen hasta el día. Escritura á la vista. Práctica en el uso. Solidez en el mecanismo. Garantía efectiva ilimitada. No tiene cinta ni tampón. Su mejor recomendación es el dictamen de las Cámaras de Ingenieros de Alemania, Inglaterra y Francia, concebidos en los siguientes términos: «Los recientes modelos 4 y 5 de la máquina de escribir «Sun» son la más alta y exquisita expresión del perfeccionamiento de la mecanografía. Imitar el funcionamiento de la «Sun, es lograr las necesidades del Comercio.»

Representante general en España:

D. Juan Rovira.—BARCELONA

Agente en Santoña D. Fernando Moreno.

Pidáanse detalles y catálogos en la librería de Fermín H. Garcia, Cagigal 7.

EL AVISADOR

SEMENARIO INDEPENDIENTE

Sr. D. *Eduardo de la Pedraja*

Hernán Cortés, 8, 2.º

Santander

PICOPHONE. Teléfono de despacho

PICOPHONE. Teléfono de despacho